

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 08-07-2014 16:15:19

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2766-455-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> : EXTINTORES CHILE SPA	<b>A Sr (a)</b> : MIREYA VALENZUELA PARRA
<b>DIRECCIÓN</b> : NATANIEL COX 1664 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : 56-02-25510115
<b>RUT</b> : 76.335.833-k	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> Memo N° 1679 Depto. de Salud Recarga extintores
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Luis Javier Etcheberry Alarcón 25585406 ljetcheberry@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191601	Extintores	1 Unidad no definida	Revisión, mantención y recarga de 7 extintores de diferentes tamaños. De acuerdo a Presupuesto N° 6680 emitido por el proveedor.	Revisión, recarga y puesta en servicio de 7 extintores de diferentes tamaños. De acuerdo a Presupuesto N° 6680 emitido por el proveedor.	77.300,00	0,00	0,00	77.300

<b>Neto</b>	\$	<b>77.300</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>77.300</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>14.687</b>
<b>Total</b>	\$	<b>91.987</b>

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud Municipal

### Observaciones:

Memo N° 1679 Depto. de Salud Recarga extintores  
Contacto: Luis Javier Etcheberry Fono: 25585406  
Dirección: Pedro Aguirre Cerda N° 0245  
Pre-Obligación 5/159 (23-06-2014)  
Depto. Salud 3 Contab. 1

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>